

MEMORIA TÉCNICA

MEMORIA TÉCNICA PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR ACCESIBLE EN CENTRO
CIVÍCO EN CALLE MAYOR, 33 – 35 DE CARCASTILLO.

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE CARCASTILLO
ARQUITECTOS: J. MANUEL MUGUETA SAN MARTÍN
JESÚS M. GUTIÉRREZ INSAUSTI
FECHA: NOVIEMBRE DE 2024

1. ANTECEDENTES.

1.1. PROPIETARIO-PROMOTOR.

La memoria técnica se realiza a petición del Ayuntamiento de Carcastillo, con N.I.F. P-31 06600 D y domicilio social en Plaza de la Iglesia número 3 de Carcastillo (Navarra).

1.2. AUTORES DE LA MEMORIA TÉCNICA.

Don José Manuel Mugueta San Martín y Don Jesús M. Gutiérrez Insausti, en representación de la sociedad profesional Mugueta y Gutiérrez, con N.I.F. J-71003115 y domicilio social en calle Santa Cruz número 4 de Carcastillo (Navarra).

1.3. OBJETO DE LA MEMORIA TÉCNICA. PROGRAMA DE NECESIDADES.

Se redacta la presente memoria con la finalidad de establecer y valorar las obras necesarias para la instalación de un ascensor accesible con dimensión de cabina de 110 por 140 centímetros en el Centro Cívico.

1.4. DATOS RESPECTO AL EDIFICIO EXISTENTE.

1.4.1. SITUACIÓN.

El Centro Cívico de Carcastillo se halla ubicado en calle Mayor, 33 y 35, con fachada principal a dicho vial y fachada posterior a patio interior.

1.4.2. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO.

Promovido por el ayuntamiento de Carcastillo se proyectó y construyó un edificio dotacional para Centro Cívico hace unos 15 años.

El edificio consta de dos alturas y un pequeño altillo. En planta baja aparece una zona de bar – cafetería, una sala, área administrativa y aseos y en planta primera una segunda sala diáfana.

Ambas plantas quedan conectadas por una escalera en tres tramos ortogonales. En su hueco interior se dejó un espacio de reserva suficiente para una futura instalación de ascensor, con un foso y su altura de huida en planta superior de más de 4 metros. Dicho hueco está totalmente delimitado por un cierre de ladrillo.

2. SOLUCIÓN ADOPTADA.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN.

La instalación del ascensor que ahora se planta posibilitará la comunicación entre las dos plantas del edificio mediante un itinerario accesible desde la entrada hasta cualquier punto del mismo.

El hueco por donde discurrirá el elevador de 170 x 170 cm, tal y como se indica en el proyecto del edificio redactado en su día, posibilita la instalación de una cabina de 110 x 140 cm.

Se proyecta un ascensor eléctrico sin cuarto de máquinas, 2 paradas, para un máximo de 8 personas, con puertas de cabina y pisos automáticas telescópicas de acero inoxidable y 80 cm de luz, cabina en melamina, suelo de linóleo, techo con iluminación especial tipo LED y todos los accesorios necesarios.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

- *Demoliciones.*
 - Demolición del frente de ladrillo en ambas plantas para colocación de las puertas de piso, carga de escombros y traslado a planta de gestión de residuos.
- *Albañilería.*
 - Recibido de puertas de piso y terminación del frente en ambas plantas con ladrillo hueco.
 - Guarnecido de yeso en el interior del hueco de ascensor.
 - Remates de yeso en cierre perimetral.
 - Ejecución de ventilación del hueco de ascensor a cubierta.
- *Cerrajería.*
 - Colocación de perfiles de acero auxiliares para instalación del ascensor.

- *Instalaciones.*

- Suministro y colocación de ascensor accesible con puertas de cabina y pisos telescópicas automáticas. Se ha previsto un ascensor eléctrico sin cuarto de máquinas, velocidad de 0.63 m/seg, 2 paradas, carga nominal para un máximo de 8 personas, puertas en acero inoxidable, medidas de cabina 110 por 140 centímetros, embarque simple, tensión trifásica, cabina en melamina, suelo de linóleo, techo con iluminación especial tipo LED, botoneras, luz de emergencia en cabina...
- Previsión de línea telefónica y suministro trifásico de fuerza.

2.3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO.

Se acompaña resumen del mismo por capítulos, incluyendo gastos generales, beneficio industrial, honorarios profesionales e impuesto sobre el valor añadido.

01. DEMOLICIONES	1.972,00 €
02. ALBAÑILERÍA.....	3.832,00 €
03. CERRAJERÍA	1.700,00 €
04. ELECTRICIDAD/TELEFONÍA	2.450,00 €
05. INSTALACIONES ESPECIALES.....	27.500,00 €
06. PINTURA	1.260,00 €
07. VARIOS.....	2.680,00 €
<i>Presupuesto de ejecución material.....</i>	<i>41.394,00 €</i>
15 % Gastos generales y Beneficio industrial	6.209,10 €
<i>Presupuesto contrata.....</i>	<i>47.603,10 €</i>
Honorarios Profesionales s (12% s/P.E.M)	4.967,28 €
PRESUPUESTO GENERAL	52.570,38 €
21% I.V.A.	11.039,78 €
PRESUPUESTO GENERAL + I.V.A.....	63.610,16 €

Asciende el presupuesto general a la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos diez euros con dieciséis céntimos (IVA incluido).

Carcastillo, noviembre de 2024

J. Manuel MUGUETA SAN MARTÍN, arquitecto

Jesús M. GUTIÉRREZ INSAUSTI, arquitecto

